

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

68**TRES CANTOS**

CONTRATACIÓN

Por decreto de Alcaldía de 19 de agosto de 2011 han sido aprobados los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas particulares que han de regir el procedimiento para la adjudicación de este contrato.

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Tres Cantos.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: 11.10 Cont.
2. Objeto del contrato:
 - Descripción del objeto: atención psicológica a mujeres en procesos de resolución de conflictos e intervención con las usuarias del punto municipal del Observatorio Regional de Violencia de Género.
 - Plazo de ejecución: un año, con posibilidad de prórroga de un año más, con una duración máxima incluida la prórroga de dos años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - Procedimiento: abierto.
 - Forma: según varios criterios de adjudicación.
 - Tramitación: ordinaria.
4. Presupuesto de licitación:
 - Presupuesto base de licitación: 50.000 euros, IVA incluido. Tipo del IVA exento.
5. Garantías:
 - Provisional: no hay.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación (IVA excluido).
6. Obtención de documentación e información:
 - Entidad: Ayuntamiento de Tres Cantos.
 - Domicilio: plaza del Ayuntamiento, número 1, 28760 Tres Cantos (Madrid).
 - Teléfono: 912 938 000.
 - Fax: 918 035 434.
 - Los pliegos y toda la información pueden obtenerse en www.trescantos.es “perfil del contratante”.
7. Criterios que han de servir de base para la adjudicación: para la valoración de las proposiciones se atenderá a los siguientes criterios de adjudicación:
 - Criterios no evaluables automáticamente (sobre B):
 1. Proyecto: hasta 30 puntos.
 - Criterios evaluables automáticamente (Sobre C):
 1. Precio: hasta 30 puntos.
 2. Medios humanos: hasta 30 puntos.
 3. Mejoras de horarios: 10 puntos.
8. Presentación de ofertas:
 - Fecha límite de presentación: quince días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Cuando el último día de plazo fuera inhábil (sábado, domingo o festivo), pasará al siguiente día hábil.
 - Documentación a presentar: la exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - Lugar de presentación: Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Tres Cantos, plaza del Ayuntamiento, número 1, en horario de atención al público.



9. Apertura de ofertas:

- Entidad: Ayuntamiento de Tres Cantos.
- Fecha: se publicará en el “perfil del contratante”.

10. Gastos de anuncios: los gastos de anuncios ocasionados por los trámites preparatorios del contrato serán de cuenta del adjudicatario.

Tres Cantos, a 19 de agosto de 2011.—El alcalde-presidente, José Folgado Blanco.

(01/2.696/11)